

Formato de Observaciones aplicable a:

**CARÁTULA**

del Proyecto de Minuta de Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos

Plazo para presentar comentarios: Hasta el viernes 3 de septiembre de 2021



No.	Numeral / Cláusula	Tema	Observación	Propuesta de Redacción	Interesado	Respuesta ANH
1	Observación General	Observación General	<p>En la carátula se hace referencia a "contrato de exploración y producción", mientras que en otras disposiciones se hace alusión al "contrato de exploración y evaluación", por lo que sugerimos asegurar la consistencia del documento.</p> <p>Como lo hemos manifestado, la actividad exploratoria se realiza a riesgo, bajo la expectativa de recuperar la inversión a través del ejercicio del derecho de la producción, para lo cual sugerimos dar absoluta certeza a ello desde la suscripción del contrato. Con estas diferencias en las referencias al contrato y en la estructura de los anexos consideramos que no se refleja el derecho inequívoco de explorar y pasar a la producción luego de haber explorado y evaluado.</p> <p>Además, teniendo en cuenta que el objeto del contrato no diferencia entre hidrocarburos en trampas o rocas generadoras tal como se describe en el Anexo A Condiciones Generales, cláusula 1 Objeto del contrato que indica: "En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA adquiere el derecho a explorar los Yacimientos de Hidrocarburos de propiedad del Estado que se encuentren en el subsuelo del Área Contratada y, de conformidad con las condiciones establecidas en este Contrato, a producir los Hidrocarburos de propiedad del Estado que yazcan en el subsuelo del Área Contratada", sugerimos que no se haga distinción y se elimine la referencia de "TRAMPA".</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, sugerimos unificar los términos a "contrato de exploración y producción".</p>	<p>CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y <del>EVALUACIÓN</del> <b>PRODUCCIÓN</b> DE HIDROCARBUROS CONTINENTAL <del>EN TRAMPA</del></p>	<p>ECOPETROL S.A. Carlos Fernando Eraso Calero</p>	<p>Se acoge propuesta de redacción</p>